

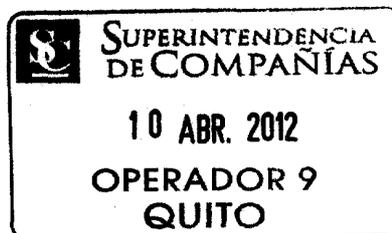
Quito 30 DE Marzo del 2.012

Señores

Accionistas

GD RESTAURANTES Y SERVICIOS CIA.LTDA.

Ciudad



De mi consideración:

Conforme con lo dispuesto en el artículo 279 y el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías vigente, me permito manifestar a los Señores Accionistas de GD RESTAURANTES Y SERVICIOS CIA.LTDA. que he procedido a realizar examen del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más documentos anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.010

El Examen, que a continuación me permito exponer, se realizó aplicando normas y procedimientos universales de auditoria que son de general aceptación y sirvió de base para la verificación de la exactitud de las cifras expresadas en los estados financieros que se realizaron.

A continuación me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe:

Se revisó el organigrama estructural y funcional de la Compañía y se pudo determinar que se encuentra actualizado, que la administración ha cumplido con las normas técnicas vigentes para el ejercicio de sus respectivos cargos. Los ejecutivos han dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

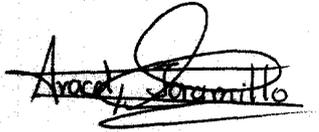
Los pasivos de la Compañía son totalmente razonables debido a la reciente creación de la empresa

El estado de Resultados da una Pérdida de 13.995.63 que es razonable debido los gastos que ocasiona poner en funcionamiento un restaurante para cumplir con las expectativas de sus propietarios.

Finalmente luego de haber analizado los Estados Financieros, en mi opinión se encuentran elaborados conforme normas y procedimientos contables universales y sujetos también a las Normas Contables que son de general aceptación, por lo tanto expresan fielmente lo registrado en los libros de Contabilidad.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a ejecutivos y empleados de La Compañía por la oportuna colaboración brindada para poder actuar como Comisario.

Atentamente



MAYRA JARAMILLO

CI: 1719358598

